

Comprometidas con la Transparencia y el Buen Gobierno: la Herramienta de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España

GRUPO DE TRABAJO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA COORDINADORA ONGD-ESPAÑA

Resumen

La Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno es una iniciativa de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España que se implantó entre sus organizaciones socias en 2012. El presente artículo ofrece una panorámica que va desde los antecedentes que motivaron a desarrollar esta iniciativa hasta los resultados que ha conseguido en el Sector –tales como preparar a las ONGD para cumplir con los requisitos legales de la nueva Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno– y los próximos retos de futuro. Asimismo, se describe la estructura y la metodología de aplicación de la Herramienta por parte de las tres instancias implicadas: ONGD, firmas auditoras y la Coordinadora.

Palabras clave: Coordinadora de ONG para el Desarrollo, ONGD, cooperación, transparencia, buen gobierno, rendición de cuentas, autorregulación.

Abstract

The Transparency and Good Governance Tool is an initiative of the National Spanish NGDO Platform (Coordinadora) created in 2012. This article provides an overview of the background and context which led to its development and of the results achieved – such as preparing NGDOs to meet legal requirements in the new Law of Transparency, Access to Public Information and Good Governance-Law 19/2013 – and the upcoming challenges for the future. It also describes the structure and methodology of application in relation to the three actors involved: NGDO, audit firms and Coordinadora.

Key words: The National Spanish NGDO Platform NGDO, cooperation, transparency, access to public information and good governance.

El Grupo de trabajo de Transparencia y Rendición de cuentas de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (Coordinadora), constituido en 2006, está formado por personal experto de una variada muestra de organización.

Fundada en 1986, la Coordinadora es la única plataforma de su naturaleza en el sector de la Cooperación para el Desarrollo. Está formada por cerca de 80 Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en el ámbito del desarrollo, la solidaridad internacional y la defensa de los derechos humanos en más de 120 países en todo el mundo. A ellas se suman las 17 Coordinadoras Autonómicas de ONGD, integradas por centenares de organizaciones. En total, somos unas 450 entidades que trabajamos en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo y la acción humanitaria. Cuenta con un Código de Conducta de obligado cumplimiento para las organizaciones socias desde 1998 y con una Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno de obligada aplicación desde 2012, pionera en el sector. Entiende fundamental el trabajo en red y alianza con otras entidades y plataformas, como EAPN o la POAS, además de formar parte de redes internacionales, como WIDE o GCAP y de modo especial de CONCORD (integrando su Board y diversos grupos de trabajo), y también nacionales como Alianza contra la Pobreza, FIARE, Cumbre Social, Plataforma del Tercer Sector, Plataforma Social en Defensa del Estado de Bienestar y los Servicios Públicos o Tu voz cuenta.

La Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno se apoya en dos conceptos claves e inseparables sin los cuales ésta no puede ser entendida, por lo cual es pertinente comenzar definiendo qué se entiende por ellos.

Transparencia es la actitud de ofrecer información relevante sobre el ser y el hacer de la propia organización, generando así confianza y adhesión. Debe estar indiscutiblemente presente en la forma de trabajo de las ONGD como organizaciones de la sociedad civil, y que

reciben apoyos y fondos de entidades privadas y de particulares. En este acto de mostrar abiertamente el engranaje de una organización, es importante poner igual énfasis en el qué y en el cómo. Es decir, no basta con exponer cómo funciona la entidad, de qué manera lleva a cabo el trabajo, cuáles son los procesos internos, cómo y en qué espacios se toman las decisiones o cuáles son los resultados obtenidos de su trabajo. La organización debe asegurar también que esa información se difunde abiertamente, con claridad y accesibilidad para que, cualquiera que tenga interés en ella, pueda conocerla fácilmente.

La transparencia es sólo una parte de la rendición de cuentas, la cual debe alcanzar a la identidad, la estrategia, la actuación, la financiación y los resultados de la ONGD. Pero la transparencia no puede avanzar sin el otro pilar fundamental de la Herramienta: el buen gobierno.

Buen gobierno: Por coherencia con los valores adoptados, el buen gobierno tiene que tener un peso fundamental en las actuaciones de las ONGD y va más allá de gestionar la organización eficazmente. Hace referencia al acto de impulsar un conjunto de buenas prácticas que garanticen una adecuada organización y un funcionamiento eficaz, eficiente y éticamente correcto de la organización. Esto implica, entre otros, que la forma en la que se dirige la organización define bien las responsabilidades de las personas, que promueve la mejora continua, que cuenta con mecanismos de control, planificación y rendición de cuentas adecuados o que dispone de políticas de responsabilidad social, económica y ambiental. Además, debe contar con herramientas de control y rendición de cuentas.

Antecedentes que motivaron el nacimiento de la Herramienta¹

Los valores de los que se ha hablado en el apartado anterior forman parte del ADN de la Coordinadora desde su nacimiento en 1986.

Veinte años después, las ONGD que conformaban la Coordinadora decidieron dar un paso al frente en su compromiso con ellos.

Más allá de los ejercicios individuales habituales de rendición de cuentas que ya venían realizando —como el cumplimiento del Código de Conducta, la revisión de cuentas por auditorías externas, la elaboración de la memoria social o la difusión de información en su web—, las ONGD quisieron dotarse de un instrumento específico y común a todas que las autorregulara en materia de transparencia y buen gobierno y que les permitiera una mejora continua.

Conscientes de que la rendición de cuentas es la base de la confianza, las ONGD respondían así también a una exigencia creciente de la ciudadanía, en aquel momento y en el presente, compartiendo con ella su manera de trabajar y abriéndose a la crítica constructiva.

La Herramienta es el resultado de un largo y participativo proceso de trabajo que se inició en 2006 de cara al I Encuentro de las ONGD de Desarrollo (2007). Los meses previos el Encuentro se constituyó un grupo temporal de organizaciones socias que reflexionaron y elaboraron una serie de recomendaciones para impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y el buen gobierno. El documento resultante² supuso el germen de la Herramienta tal como se la conoce a día de hoy. La Junta de Gobierno de la Coordinadora propuso a estas y otras organizaciones constituir de forma estable el grupo de trabajo “Transparencia y Rendición de cuentas” (que sigue funcionando actualmente), asignándole el siguiente mandato: *“A partir del documento de recomendaciones presentado en el encuentro del sector, elaborar una batería de indicadores de transparencia y buen gobierno que responda a las inquietudes y criterios de las ONGD de la Coordinadora, que corrija deficiencias de aplicación observadas en otros sistemas de verificación de la transparencia y que sean tan objetivos que su verificación pueda realizarse por cualquier auditor externo, aunque no tenga conocimientos profundos sobre el tercer sector”*.

En la redacción de esta batería de indicadores intervinieron, junto al grupo de trabajo creado para tal fin, otros órganos internos de la Coordinadora (otros grupos de trabajo y la CSCC, órgano consultivo elegido en Asamblea formado por personas de las ONGD socias y personas expertas externas como periodistas o académicos formados en Cooperación Internacional). También se contó con la colaboración de órganos externos en representación de las firmas auditoras (Instituto de Censores y Jurados de Cuentas de España, Registro de Economistas Auditores del Consejo General de Economistas y Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulares Mercantiles de España). Este equipo multidisciplinar tenía —y sigue teniendo como misión asegurar la validez, coherencia y viabilidad de los indicadores y del proceso de evaluación. Se garantizaba así que la Herramienta supusiera un ejercicio de transparencia y buen gobierno en los términos ya descritos y no un instrumento “hecho a medida”.

La Herramienta fue aprobada el 28 de marzo de 2009 en la Asamblea General Ordinaria de la Coordinadora. Tras unos primeros años de autoevaluaciones, ajustes y trabajo en equipo con los órganos implicados, en 2012 se aprobaron las versiones de la Herramienta³ y de la Recomendación técnica para firmas auditoras⁴ que continúan vigentes en la actualidad.

Entró en vigor de forma obligatoria para todas las ONGD socias de la Coordinadora en el año 2012. En los siguientes apartados se profundiza en la estructura concreta y el procedimiento de aplicación de la Herramienta, así como en los principales resultados alcanzados.

Metodología de la Herramienta: estructura y procedimiento de aplicación

Estructura.- La Herramienta es un sistema para evaluar objetivamente la transparencia y el buen Gobierno en las ONGD. Está estructu-

rada en 2 áreas, 10 bloques y 71 indicadores, tal como aparece a continuación:

Área de transparencia (4 bloques, 25 indicadores)

- Bloque 1 – Órgano de gobierno: 4 indicadores
- Bloque 2 – Misión, visión y valores: 5 indicadores
- Bloque 3 – Base social y apoyos: 6 indicadores
- Bloque 4 – Planificación y rendición de cuentas: 10 indicadores

Área de Buen gobierno (6 bloques, 46 indicadores)

- Bloque 1 – Órgano de gobierno: 9 indicadores
- Bloque 2 – Misión, visión y valores: 7 indicadores
- Bloque 3 – Planificación y evaluación: 8 indicadores
- Bloque 4 – Gestión económica: 9 indicadores
- Bloque 5 – Personas: 7 indicadores
- Bloque 6 – Socios locales y otros grupos de interés: 6 indicadores

Los indicadores de transparencia miden si la organización, además de mostrar abiertamente sus cuentas, muestra cómo funciona, cómo se lleva a cabo su trabajo, cuáles son los procesos internos, sus decisiones, los resultados obtenidos. Además, la organización debe asegurar que esa información se difunde abiertamente y con claridad para que cualquier persona que tenga interés en ella, pueda conocerla fácilmente. En concreto, los bloques de este área responden a las siguientes preguntas:

- Bloque 1 – Órgano de gobierno: ¿Aparece públicamente en su web la estructura de la ONGD, quién la dirige y cuáles son sus estatutos?
- Bloque 2 – Misión, visión y valores: ¿Aparecen públicamente en su web los objetivos, ideales, valores y códigos de conducta de la ONGD?

- Bloque 3 – Base social y apoyos: ¿Aparecen públicamente en su web los colectivos y entidades que apoyan formalmente la labor de la ONGD, tales como su base social (personas socias, donantes y voluntarias), sus principales financiadores o las redes a las que ésta pertenece?
- Bloque 4 – Planificación y rendición de cuentas: ¿Aparecen públicamente en su web las cuentas y memorias anuales de la ONGD con información de la actividad realizada y sus resultados?

Los indicadores de buen gobierno miden si la forma en la que se dirige la organización define bien las responsabilidades de las personas, promueve la mejora continua y cuenta con mecanismos de planificación adecuados. Y si además, la organización cuenta con herramientas de control y rendición de cuentas. Más concretamente, los bloques de esta área dan respuesta a las siguientes preguntas:

- Bloque 1 – Órgano de gobierno: ¿La ONGD fomenta la buena gestión en el funcionamiento de su órgano de gobierno?
- Bloque 2 – Misión, visión y valores: ¿La ONGD mantiene vigentes su misión, visión y valores, facilitando además la participación de los grupos de interés en la formulación de los mismos?
- Bloque 3 – Planificación y evaluación: ¿La ONGD dispone de mecanismos para una adecuada planificación y evaluación de su actividad?
- Bloque 4 – Gestión económica: ¿La ONGD cuenta con políticas e instrumentos que fomenten la buena gestión de sus recursos económicos?
- Bloque 5 – Personas: ¿La ONGD dispone de mecanismos para una adecuada gestión de las personas que trabajan en ella?



- Bloque 6 – Socios locales y otros grupos de interés: ¿La ONGD cuenta con protocolos que fomenten la buena gestión en las relaciones con las organizaciones socias locales con las que trabaja, las redes a las que pertenece y otros grupos de interés?

Procedimiento de aplicación

La Herramienta es de obligada aplicación para las ONGD socias de la Coordinadora. El trabajo de revisión lo realiza una firma auditora externa; la Coordinadora sólo supervisa el proceso y analiza los resultados recogidos en cada uno de los informes de las firmas auditoras.

El proceso comienza cuando la ONGD se pone en contacto con cualquier firma auditora que esté dada de alta en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

Esta firma, siguiendo la Recomendación técnica⁵ elaborada por las corporaciones de auditores, revisa y determina si la organización cumple o no cada uno de los 71 indicadores de la Herramienta. Como resultado emite un informe dirigido a la propia organización y a la Coordinadora antes de que el año en curso finalice.

El tercer paso le corresponde a la Coordinadora. Ésta revisa el informe y emite un resumen certificando que la organización ha realizado el proceso e indicando si supera o no ca-

da uno de los diez bloques que componen la Herramienta. Para dar por superado un bloque la ONGD debe: a) Cumplir todos los indicadores inexcusables y b) Obtener una puntuación al menos de 70 / 100.

Con los informes que recibe, la Coordinadora elabora un informe agregado que muestra la situación del sector en su conjunto y la evolución año a año. Las principales conclusiones se recogen en el apartado de resultados del presente artículo.

Junto al certificado, la Coordinadora le hace llegar a la organización el sello “ONGD evaluada”.



Dado que la Herramienta nació con una vocación de aprendizaje continuo, el sello “ONGD evaluada” debe renovarse cada cierto tiempo. Cuando una organización supera todos los bloques de la Herramienta el sello tiene una vigencia de tres años. De lo contrario, su vigencia es de un año y debe repetir el proceso al año siguiente para ir mejorando en los bloques que no había superado.

El sello “ONGD evaluada” lo otorga la Coordinadora exclusivamente a sus ONGD socias. Acredita que la ONGD se ha sometido al proceso correctamente y por tanto, que la organización tiene un compromiso firme con la transparencia y con la mejora continua. En el caso de las organizaciones que no son socias de la Coordinadora, pueden utilizar la Herramienta como instrumento de autoevaluación y guía de orientación para la mejora dado que es pública y está accesible a través de la página web.

Objetivos y valor añadido de la Herramienta

La Herramienta de indicadores de Transparencia y Buen Gobierno supone un paso adicional a lo establecido por la legislación vigente en lo que se refiere a transparencia, buen gobierno y rendición de cuentas en asociaciones, fundaciones y entidades no lucrativas. Y tiene un triple objetivo:

- Poner en marcha un proceso de **mejora continua** que permite a las ONGD fortalecer su desarrollo organizacional en los ámbitos de transparencia y buen gobierno. No es, por tanto, un instrumento censor o fiscalizador sino de aprendizaje constante.
- Disponer de un mecanismo más de **rendición de cuentas interna**: unido a otros, como el Informe Anual del Sector, la Herramienta permite a la Coordinadora disponer de un sistema objetivo para medir el nivel de transparencia y buen gobierno de sus organizaciones socias. De esta forma puede conocerlas mejor, realizar un seguimiento de sus avances e ir las apoyando en aquellas áreas que más lo requieran.
- Complementar los mecanismos de **rendición de cuentas externa** existentes: el sello “ONGD evaluada”, junto al documento de resumen de datos elaborado por la Coordinadora, puede hacerse público. Las ONGD pueden compartirlo con sus grupos

de interés, financiadores y sociedad en general, junto a otros instrumentos de rendición de cuentas ya existentes como son la memoria social, la auditoría de cuentas o la propia web de la entidad.

Respecto a otros instrumentos ya existentes, aporta un valor añadido que se concreta como sigue:

- **Es una propuesta del Sector**: ha sido elaborada para y por las propias ONGD, recogiendo las características particulares que las definen y diferencian de otras entidades. Por tanto, es la primera herramienta de transparencia y buen gobierno del Sector propiamente dicha.
- **Tiene un carácter global**: da un paso más allá de la rendición de cuentas individual en pro de una visión global, ofreciendo una radiografía no sólo de cada ONGD sino del Sector. El hecho de presentar los datos de manera agregada y con comparativa año a año, permite visibilizar el estado de partida y la evolución general del conjunto de organizaciones españolas que trabajan en Cooperación para el Desarrollo.
- **Es flexible**: no es un instrumento estático, al contrario: el grupo de trabajo de Transparencia y Rendición de cuentas de la Coordinadora, con apoyo de personal experto cuando se requiere, se encarga de revisarla para ir la adaptando a las modificaciones del contexto actual.
- **Es objetiva**: la Herramienta está formada por indicadores y en cada uno de ellos está predefinido exactamente lo que hay que medir y qué fuente(s) de verificación hay que utilizar para ello.
- **Es ponderada**: los indicadores están ponderados, no todos valen lo mismo. Cada uno tiene un peso relativo (valor numérico y grado de importancia) dentro del bloque en función de su magnitud.

- **Se estructura por bloques:** los indicadores están organizados en bloques temáticos para facilitar la comprensión y la evaluación. Para dar por superado un bloque la ONGD debe: a) Cumplir todos los indicadores inexcusables y b) Obtener una puntuación al menos de 70 / 100.
- **Se aplica mediante una evaluación externa:** el sistema está diseñado para ser revisado por cualquier firma auditora inscrita en el ROAC (Registro Oficial de Auditores de Cuentas) siguiendo la Recomendación técnica⁶ elaborada para tal fin. Esto dota al proceso de experiencia, independencia, credibilidad, pluralidad y facilidad de aplicación.

Resultados

A continuación se presentan los principales resultados ?cuantitativos y cualitativos? derivados de la puesta en marcha de la Herramienta.

Desde que comenzó a aplicarse de manera obligatoria, los resultados han sido muy alentadores. Tanto el primer año, 2012; como en el segundo, 2013.

En un año, el porcentaje de ONGD evaluadas creció del 58,2% al 85%, de modo que 4 de cada 5 organizaciones socias ya se han sometido a la Herramienta y son "ONGD evaluadas" con resultados enormemente positivos. Para dimensionar la actual muestra de ONGD evaluadas cabe señalar que los fondos gestionados por éstas equivalen al 80% de los fondos totales de las ONGD socias, esto es, más de 730 millones de euros.

El análisis por organizaciones muestra que el 84% de las ONGD evaluadas ha superado los diez bloques que conforman la Herramienta. Al ser la primera vez que se sometían al proceso, el resultado indica que partían de una línea base bastante sólida.

El análisis por bloques e indicadores es igualmente positivo: cada uno de los bloques

es superado, como mínimo, por el 94% de las ONGD evaluadas y en algunos se alcanza el 100% (promedio de superación: 96,9%; sólo en Transparencia = 98,5%; sólo en Buen Gobierno = 95,8%).

En cuanto a indicadores, se observa también un elevado grado de cumplimiento por parte de las ONGD. Sólo cuatro de ellos necesitan cierta mejora porque son cumplidos por menos del 80% de las organizaciones. Estos indicadores y sus porcentajes de cumplimiento respectivos, son: BG 1.2 (57,4%), BG 3.4 (66,2%), BG 4.8 (77,9%) y BG 6.6 (66,2%)

Tanto los resultados globales del Sector como los resultados individuales por ONGD son públicos y pueden ser consultados en la página web: <http://webtransparencia.coordinadoraongd.org/>

Las ONGD socias que aún no han pasado por el proceso alegan dificultades económicas o falta de recursos humanos para abordarlo. Para apoyarlas, la Coordinadora ha puesto en marcha varias medidas que posibilitan su incorporación lo antes posible. Las principales han sido el establecimiento de convenios pro bono con firmas auditoras (que realizan su trabajo de manera voluntaria) y el programa "ONGD mentoras" (organizaciones que ya han pasado el proceso y conocen a fondo la Herramienta ayudan a implementarlo a otras entidades socias que lo desconocían).

En los próximos años, uno de los principales retos de la Herramienta es involucrar también a las ONGD que son socias de las Coordinadoras Autonómicas pero no de la Estatal, haciéndose extensiva así a las 450 entidades que conforman la red de Coordinadoras de ONGD en todo el territorio español.

Más allá de los resultados concretos obtenidos del análisis, el proceso de aplicación ha permitido a las organizaciones realizar un autodiagnóstico de sus fortalezas y debilidades en las áreas de transparencia y buen gobierno, así como observarse en comparación con el

conjunto del Sector. Desde ese punto de partida las entidades han podido focalizar en las áreas de mejora detectadas, viéndose grandes avances de un año a otro en las ONGD que les correspondía renovar el sello “ONGD evaluada”.

Otro de los impactos conseguidos con esta iniciativa ha sido el contribuir a generar un consenso en torno a la importancia estratégica de la transparencia y el buen gobierno, construyendo además un lenguaje común que facilita la comunicación y el establecimiento de nuevos retos. En este sentido, adoptar compromisos con altos estándares contribuye a dotarse de la legitimidad necesaria para hacer incidencia y exigir mayor y mejor rendición de cuentas tanto a los gobiernos como al sector privado.

En estos ya casi tres años de andadura pública la Herramienta se ha posicionado como un elemento de referencia en el ámbito de la transparencia y el buen gobierno en las entidades no lucrativas, mucho más allá de las ONGD socias de la Coordinadora.

La Herramienta es un instrumento público, a disposición de cualquier organización que quiera utilizarlo. Aunque no sean entidades socias de la Coordinadora (y, por tanto, no puedan obtener el sello “ONGD evaluada”), numerosas organizaciones utilizan la Herramienta como orientación y guía de buenas prácticas para la mejora interna, pudiendo hacer incluso una autoevaluación.

Varias plataformas (entre las que se encuentran CONCORD, el Consejo de la Juventud de España, o la Plataforma de ONG de Acción Social) han mostrado interés por la Herramienta y en algunos casos se están abriendo líneas de trabajo conjuntas.

Por su parte, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha apoyado también el desarrollo de la misma y la incluye como requisito valorativo en su Protocolo para la gestión de Alianzas Públi-

co Privadas para el Desarrollo (APPD) de 2013.

Asimismo, empresas y fundaciones del sector privado como Ferrovial, Fundación Juan Entrecanales de Azcárate y Obra Social “la Caixa” están también incorporando el sello “ONGD evaluada” como elemento valorativo en las convocatorias abiertas para ONGD.

La Fundación Compromiso y Transparencia, por su parte, eligió la Herramienta como una de las 10 mejores propuestas de diferentes sectores –público, privado y tercer sector– en favor de la transparencia y el buen gobierno. Según la Fundación, *“son este tipo de acciones voluntarias, nacidas de la convicción, las que de verdad contribuyen a impulsar las buenas prácticas y a elevar los estándares de desempeño de los diferentes sectores implicados”*. En concreto, la Herramienta fue elegida *“por impulsar y desarrollar para el sector de las ONG de desarrollo una herramienta que les permita evaluar y mejorar sus prácticas de transparencia y buen gobierno”*.

La creación y aplicación de la Herramienta ha permitido que las ONG de Desarrollo españolas hagan suyo el compromiso con la transparencia y el buen gobierno y estén preparadas para cumplir con requisitos legales como los que establece la nueva Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Sin embargo, este no es ni mucho menos el fin del camino. La mejora de la transparencia y el buen gobierno de las ONG es una labor continua que permite responder ante las expectativas y exigencias de la sociedad civil y la comunidad internacional.

Así, por ejemplo, una vez que la Herramienta se haya consolidado entre las ONGD españolas, habrá llegado el momento de alinearla con otras iniciativas internacionales con el fin de que las organizaciones avancen en la rendición de cuentas según estándares comunes y comparables.

Notas

¹ Para una revisión más amplia sobre los antecedentes y el desarrollo histórico de la Herramienta, consultar el artículo CASTEJÓN, A., GONZÁLEZ DE LA TORRE, G., HUÉLAMO, A. y MEDINA, J.M. (2014). *La Herramienta de transparencia y buen gobierno de la Coordinadora de ONG de Desarrollo: orígenes, evolución y perspectivas*. Revista Española del Tercer Sector nº 26

² COORDINADORA DE ONGD – ESPAÑA (2007). *La transparencia y la rendición de cuentas en las ONGD. Situación actual y retos*. I Encuentro de las ONG de Desarrollo: retos de un Sector en cambio.

³ COORDINADORA DE ONGD – ESPAÑA (2012). *Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno*.

⁴ INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA, CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS Y CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS OFICIALES DE TITULARES MERCANTILES DE ESPAÑA (2012). *Recomendación técnica para la emisión de informes de procedimientos acordados sobre los indicadores de transparencia y buen gobierno en las ONG de Desarrollo*.

⁵ INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA, CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS Y CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS OFICIALES DE TITULARES MERCANTILES DE ESPAÑA (2012). *Recomendación técnica para la emisión de informes de procedimientos acordados sobre los indicadores de transparencia y buen gobierno en las ONG de Desarrollo*.

⁶ INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA, CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS Y CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS OFICIALES DE TITULARES MERCANTILES DE ESPAÑA (2012). *Recomendación técnica para la emisión de informes de procedimientos acordados sobre los indicadores de transparencia y buen gobierno en las ONG de Desarrollo*.

Referencias

CASTEJÓN, A., GONZÁLEZ DE LA TORRE, G., HUÉLAMO, A. y MEDINA, J.M. (2014). *La Herramienta de transparencia y buen gobierno de la Coordinadora de ONG de Desarrollo: orígenes, evolución y perspectivas*. Revista Española del Tercer Sector nº 26, Madrid (pp. 63 a 94)

COORDINADORA DE ONGD – ESPAÑA (Web en línea). *Web específica de la Herramienta de Trans-*

parencia y Buen Gobierno de la Coordinadora. Disponible en: <http://webtransparencia.coordinadoraongd.org/>

COORDINADORA DE ONGD – ESPAÑA (2012). *Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno*. Disponible en: http://webtransparencia.coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/Herramienta_Transparencia_y_Buen_Gobierno_Rev_Marzo_20121.pdf

COORDINADORA DE ONGD – ESPAÑA (2012). *Procedimiento de coordinación del proceso anual de aplicación de la herramienta de transparencia y buen gobierno de la Coordinadora de ONGD– España a sus organizaciones socias*. Disponible en: http://webtransparencia.coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2013/04/PROCEDIMIENTO-Aplicacion-anual-Herramienta-Transparencia_OK.pdf

COORDINADORA DE ONGD – ESPAÑA (2008). *Código de Conducta de las ONG de Desarrollo de la Coordinadora*. Disponible en: www.coordinadoraongd.org/codigo-de-conducta.html

COORDINADORA DE ONGD – ESPAÑA (2007). *La transparencia y la rendición de cuentas en las ONGD. Situación actual y retos*. I Encuentro de las ONG de Desarrollo: retos de un Sector en cambio. Disponible en: <http://www.coordinadoraongd.org/contenidos/la-transparencia-y-rendicion-de-cuentas-en-las-ongd.html>

COORDINADORA DE ONGD – ESPAÑA. *Informes del sector de las ONGD años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012*. Disponibles en: <http://informe2012.coordinadoraongd.org/>

FUNDACIÓN COMPROMISO Y TRANSPARENCIA (2014). *Las 10 mejores iniciativas sobre transparencia y buen gobierno*. Revista Compromiso Empresarial. Disponible en: <http://www.compromisoempresarial.com/carrusel/2014/04/las-10-mejores-iniciativas-sobre-transparencia-y-buen-gobierno/>

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA, CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS Y CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS OFICIALES DE TITULARES MERCANTILES DE ESPAÑA (2012). *Recomendación técnica para la emisión de informes de procedimientos acordados sobre los indicadores de transparencia y buen gobierno en las ONG de Desarrollo*. Disponible en: <http://webtransparencia.coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2013/05/Recomendacion-Tecnica-Firmas-Auditoras-Infomres-TR-y-BG-ONGD-03122012.pdf>

MARCO, Javier (2013). *El compromiso de las ONGD con la transparencia y el buen gobierno*. Disponible en: <http://webtransparencia.coordinadoraongd.org/?p=318>

MEDINA REY, José María (2009). *Transparencia y buen gobierno de las ONGD*. Revista Española del Tercer Sector nº 11, Madrid (págs. 93 a 113)

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (2013). *Protocolo para la gestión de Alianzas Público Privadas para el Desarrollo (APPD)*. Disponible en:

http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Informes%20y%20gu%C3%ADas/Protocolo%20AECID_Todos%20los%20actores.pdf

RUIZ-GIMÉNEZ, Mercedes (2013). *ONGD: Comprometidas con la transparencia y el buen gobierno*.

Revista Cuadernos de la Asociación Española de Fundaciones nº 20, Madrid

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 10 de diciembre de 2014. Núm. 295, Sec. I. Pág. 97922. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12887.pdf>